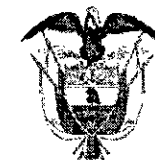




Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410046



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO 2018

De conformidad con lo reglado en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) día las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION
2018-00218	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.	21DE NOVIEMBRE DE 2018
2018-00220	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	SUPERINTENDENCIA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	21 DE NOVIEMBRE DE 2018
2018-00239	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY ZENITH SCHOONEWOLFF ZARCO	FOMAG Y OTROS	21 DE NOVIEMBRE DE 2018
2018-00234	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL JOSE DE ORO SANTIS	DISTRITO DE BARRANQUILLA	21 DE NOVIEMBRE DE 2018
2018-00140	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIGILFREDO ANTONIO DIAZ ORTEGA	MIN. DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS.	21 DE NOVIEMBRE DE 2018


ANGELICA MARIA BADEL SERPA
Secretaria